

Expediente: **197/25-A6**

Carátula: **LOPEZ ANAHI LUCIANA Y OTRA C/ EXPERTA ART S.A S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO

20172678824 - LOPEZ, ANAHI LUCIANA-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - LOPEZ, LUIS ALBERTO-CAUSANTE

20172678824 - FRIAS, SONIA GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 197/25-A6



H105036366402

JUICIO: LOPEZ ANAHI LUCIANA Y OTRA c/ EXPERTA ART S.A s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-
Expte. N°197/25-A6. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

A la presentación de la letrada MARIA JOSE, CORTES CISNEROS, por la parte actora:

1) Se admite la prueba testimonial de reconocimiento ofrecida.

2) A los fines de su producción se fija el día 05/11/2026 a hs 08
:00 a fin que se lleve a cabo la audiencia con modalidad presencial.

Se cita a los testigos propuestos:

a- Víctor Daniel Gallardo, DNI 37.485.782

b- Marcos Daniel Barrionuevo, DNI N° 30.357.072

Se hace saber a los testigos que deben comparecer **ante la Sala de Audiencias Multifuero, ubicado en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso**, a prestar declaración, debiendo concurrir munidos de sus documentos de identidad, **bajo apercibimiento** de lo previsto por los artículos 137 y 462, inc. 3 del CPCyC, debiéndose transcribir el mismo en su notificación para conocimiento de los testigos.

3) A los fines del reconocimiento, con antelación a la realización de la audiencia, la oferente deberá traer por ante esta GEAT N°3 los originales de la documentación a reconocer, bajo apercibimiento de exhibir a los testigos las copias que obran en autos.

4) En virtud de lo solicitado por la oferente y a fin de obtener los datos necesarios para notificar los testigos ofrecidos, proceder por coordinación del área probatoria, a través del sitio web oficial de la Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial de la Nación (pjn.gov.ar), a obtener el informe sobre el último domicilio registrado de Víctor Daniel Gallardo, DNI 37.485.782 y Marcos Daniel Barrionuevo,

DNI N° 30.357.072.197/25-A6.MJAE . Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.